



DECRETO N° 2260 /2012.

ARICA, 11 ABR 2012

**VISTOS:**

- a) Ordinario N°1120, de fecha 09 de Abril de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita dictar Decreto Alcaldicio para aprobar el programa denominado "Proyecto 2% FNDR Arica y Parinacota se Mueven con Deportes en Acción".
- b) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

**DECRETO:**

**APRUEBASE** el Programa denominado "**PROYECTO 2% FNDR ARICA Y PARINACOTA SE MUEVEN CON DEPORTES EN ACCIÓN**", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES				
1.1. NOMBRE	: Proyecto 2% FNDR "Arica y Parinacota se mueven con deportes en acción"			
1.2. ORGANIZA	: I.M.A., a través de la Oficina Comunal de Deportes y Recreación.			
1.3. LUGAR	: CIUDAD DE ARICA			
1.4. FECHA INICIO	: ENERO A MAYO 2012			
1.5. CLAUSULA C/V	: No aplica			
1.6. COBERTURA	: Equipos deportivos, Juntas Vecinales.			
1.7. PROGRAMA	: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inauguración Campeonato</li> <li>- Inicio de los encuentros deportivos.</li> <li>- Semifinales por cada categoría</li> <li>- Fase final</li> <li>- Entrega de premios para los primeros lugares.</li> </ul>			
II.- FUNDAMENTOS	: <p>la presente propuesta se enmarca en la concepción de deportes para todos, con igualdad de oportunidades e intenta dar una alternativa de respuesta a los planteos más urgentes del deporte como práctica cotidiana en los barrios, calles y escuelas de nuestra ciudad; es así como se avanzará en aspectos tales como el pedagógico, el organizativo, el terapéutico, el de implementación y habilitación de recintos adecuados para las actividades deportivas.</p> <p>el fenómeno del deporte se ha considerado como uno de los más trascendentes del siglo pasado, como expresión cultural ha afectado al mismo tiempo que interviene e influye en el devenir social e histórico del que hacer humano, formando parte de su vida cotidiana.</p>			
III.-OBJETIVOS GENERALES	: favorecer el desarrollo integral de las personas a través de una propuesta deportiva, educativa y participativa, dando énfasis en la creación de vínculos de cooperación, confianza y solidaridad entre los participantes, junto con entregar especial condición y oportunidad de prácticas deportivas y recreativas a mujeres jefa de hogar, adultos mayor, jóvenes y discapacitados.			
IV.- OBJETIVOS ESPECIFICOS	: <p>Propiciar espacios de acercamiento entre jóvenes, niños y adultos de la comunidad barrial, a través de un proyecto que incluya a todos como actores sociales.</p> <p>Generar las condiciones para que mediante la creación de Talleres Deportivos Vecinales, junto con se establezcan las bases de emprendimientos barriales deportivos auto-sustentables, abordados por los líderes deportivos barriales en formación.</p> <p>Esto posibilitará la futura conformación de Clubes Deportivos de la Comunidad Barrial (en espacio público comunal), coordinado por líderes deportivos y supervisados permanentemente por los profesionales de la Oficina Comunal de Deportes y Recreación de la I. Municipalidad de Arica</p>			
V.-RECURSOS INVOLUCRADOS	: <p>5.1. <u>Humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcalde de Arica</li> <li>- Directora Dideco</li> <li>- Encargado Oficina</li> </ul> <p>5.2. <u>Materiales:</u></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">PREMIACION: \$ 7.449.900.-</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">c/u</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">IVA incluido total</td> </tr> </table>	PREMIACION: \$ 7.449.900.-	c/u	IVA incluido total
PREMIACION: \$ 7.449.900.-	c/u	IVA incluido total		

500 MEDALLAS DE 1° LUGAR CON CINTA, CON LOGO DEPORTIVO Y LOGO PROPIO	1.800.-	900.000.-
375 MEDALLAS DE 2° LUGAR CON CINTA, CON LOGO DEPORTIVO Y LOGO PROPIO	1.800.-	675.000.-
375 MEDALLAS DE 3° LUGAR CON CINTA, CON LOGO DEPORTIVO Y LOGO PROPIO	1.800.-	675.000.-
50 COPAS DE 1° LUGAR CON ASAS METALICAS DE 60 cms. CON PLACA	26.666.-	1.333.300.-
50 COPAS DE 2° LUGAR CON ASAS METALICAS DE 60 cms. CON PLACA	26.666.-	1.333.300.-
50 COPAS DE 3° LUGAR CON ASAS METALICAS DE 60 cms. CON PLACA	26.666.-	1.333.300.-
1000 diplomas con logo y diseños distintos y propios	1.200.-	1.200.000.-
EQUIPAMIENTO: \$ 33.889.500.-		
1 Arco meta inflable con turbina de aire y logos municipales logo gobierno regional y nombre del proyecto color cian 8 metros ancho 4 metro de alto superior 1.2 metro de diámetro	1.300.000.-	1.300.000.-
20 Equipos de futbol infantil unisport sublimado 20 camisetas,20 short, 20 juegos de calcetas y 2 juego de arquero completo	180.000.-	3.600.000.-
20 Equipos de futbol juvenil unisport sublimado 20 camisetas,20 short, 20 juegos de calcetas y 2 juego de arquero completo	180.000.-	3.600.000.-
41 Equipos de futbol adulto unisport sublimado 20 camisetas,20 short, 20 juegos de calcetas y 2 juego de arquero completo	200.000.-	8.200.000.-
20 balones de futbol Molten o similar oficial	10.900.-	218.000.-
200 conos	1.000.-	200.000.-
10 Par de red de baby futbol.	24.900.-	249.000.-
10 de balones de voleibol	10.900.-	109.000.-
10 de balones de voleibol playa	10.300.-	103.000.-
10 juegos de 10 petos con logo	10.500.-	105.000.-
10 Toldo de armado fácil tipo araña de 3.00x3.00x2.50 mts. Lona poliéster tratamiento UV grafica cenefas de 0.40 mts.x3.00mts. impresa. Estructura metalica.con imprecion de logos municipales logo gobierno regional y nombre del proyecto	45.000.-	450.000.-
10 Minicomponente con dos parlantes con entrada usb.	100.000.-	1.000.000.-
100 Balones de pilates 65 cm diametro	10.400.-	1.400.000.-
500 Colchonetas individuales tela oxford D80 con punteras. 100x50x5	8.500.-	4.250.000.-
100 elasticos de ejercicio	3.100.-	310.000.-
200 Mancuernas de 500 gramos	2.350.-	470.000.-
200 Mancuernas de 1 kilo.	4.350.-	870.000.-
15 REDES DE VOLEIBOL	19.800.-	297.000.-
5 HUINCHA DEMARCATORIA DE 6CM X 50 METROS	19.800.-	99.000.-
40 colchonetas de vinil con punteras 2.0x1.0x5 doble forro	54.000.-	2.160.000.-
100 step	18.990.-	1.899.000.-
5 par de unigoles de baloncesto metálicos	150.000.-	750.000.-
1 mezcladora behringer euro power pmp 969 m autoamplificado o similar 900watts 6CH con procesador multiefecto y sistema FBQ de detención de realimiento o similar	400.000.-	400.000.-
4 Micrófonos inalámbricos behringer ultra link ul 2000 b micrófono de señal uhf tru diversity de alto rendimiento con 320 frecuencias seleccionables para máxima flexibilidad o similar	100.000.-	400.000.-
40 balones baloncesto n°5 o similar	5.600.-	224.000.-
4 medidores de grasa	75.000.-	300.000.-
2 perifoneo 15W PA=40 CD mas bocina mas driver 120 watts	150.000.-	300.000.-
15 balones futbol playa	12.000.-	180.000.-
10 tarjetas de arbitro	1.200.-	12.000.-
5 pares red de futbol 80 hebras	46.900.-	234.500.-
1 generador 2,2 KW o similar	200.000.-	200.000.-

	DIFUSION: \$ 3.500.000.-		
	1000 Afiches con distintos diseños y logos propios	1.500.-	1.500.000.-
	1000 Volantes de papel cuche full color con diseños y logos propios	500.-	500.000.-
	10 cenefa de 4 x 1 metro con diseño municipal y logos propios	70.000.-	700.000.-
	2 gigantografía con diseño y logos propios.	400.000.-	800.000.-
			44.839.400.-
	Valor del Programa hasta \$ 44.839.400.-		
VI. ITEM PRESUPUESTARIO	:	Requerimientos Materiales hasta \$ 44.839.400.-	

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	VALOR IVA INCLUIDO \$
500 medallas oro, 375 medallas plata, 375 medallas bronce, 50 copas, 50 copas, 50 copas, 1000 diplomas	114.05.09.982.002	Premiación trofeos, medallas, diplomas: Deportes en Acción		7.449.900
1 arco inflable, 20 equipos infantil, 20 equipos juvenil, 41 equipos adulto, 20 balones futbol, 200 conos, 10 redes baby futbol, 10 balones volei, 10 balones volie playa, 10 juegos petos, 10 toldos, 10 minicomponente, 100 balones pilates, 500 colchonetas, 100 elásticos, 200 mancuernas 500 grs, 200 mancuernas 1 k, 15 redes volei, 5 huinchas demarcatorias, 40 colchonetas, 100 step, 5 pares unigol, 1 mezcladora, 4 micrófonos, 40 balones baloncesto, 4 medidores grasa, 2 perifoneo, 15 balones futbol playa, 10 tarjetas, 5 redes futbol, 1 generador	114.05.09.982.003	Equipamiento: Deportes en Acción		33.889.500
1000 afiches, 1000 volantes, 10 cenefas, 2 gigantografía	114.05.09.982.005	Difusión: Deportes en acción		3.500.000.-
			Valor Total \$	44.839.400.-

El monto del Programa es de \$44.839.400.-

**DEJESE** establecido que el programa está sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

**IMPUTESE** el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, DIDECO, Oficina de Administración de Chilecompra y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



RODRIGO POBLETE RAMOS  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

OAV/CCG/RPR/rpm.



OSVALDO ABDALA VALENZUELA  
ALCALDE DE ARICA (S)

SECRETARÍA MUNICIPAL

Sotomayor 415 / Fono: 206203 - 203270